

# Consolidar para Trascender: Programa Estratégico para la Unidad Lerma, 2026–2030

**Rectoría de Unidad**  
**Dra. Alma Patricia de León Calderón**

Formar parte de la **Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)** y, en particular, de la **Unidad Lerma**, ha sido para mí un motivo de profundo orgullo y gratitud. Esta institución me abrió sus puertas y me ha permitido crecer académica y profesionalmente en un espacio de libertad intelectual, compromiso social y trabajo colegiado. A lo largo de mi trayectoria he sido testigo de los avances, desafíos y oportunidades que enfrenta nuestra Unidad en un entorno cada vez más complejo; experiencia que me lleva a asumir, con responsabilidad y convicción, la tarea de proponer un Programa de Trabajo que articule continuidad institucional, visión estratégica y viabilidad estructural. Estoy convencida de que el momento que vivimos exige consolidar lo construido, corregir lo necesario y proyectar a la Unidad con bases sólidas hacia el mediano y largo plazo.

Presento esta propuesta con humildad académica y con plena conciencia de que ningún proyecto institucional puede construirse desde la visión individual ni desde la certeza absoluta. No parte de la idea de que una sola persona posee todas las respuestas, sino del reconocimiento de que la fortaleza de nuestra Universidad radica en el diálogo, la deliberación colegiada y la inteligencia colectiva. Mi compromiso es escuchar, aprender y construir junto con la comunidad, convencida de que **el liderazgo universitario es, ante todo, un ejercicio de servicio.**

En congruencia con los principios que orientan la planeación institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana, este Programa de Trabajo asume de manera explícita la visión de que **la UAM constituye una sola universidad articulada en cinco unidades**, un proyecto académico común que se expresa en distintas sedes, pero bajo una identidad compartida y una misión unificada de servicio público, innovación educativa y generación de conocimiento. Desde esta perspectiva, el desarrollo de la Unidad Lerma no puede entenderse de manera aislada, sino como parte integral de un sistema universitario que requiere coordinación, coherencia y articulación estratégica para consolidar políticas institucionales, fortalecer capacidades y asegurar que las decisiones contribuyan al proyecto universitario en su conjunto.

Bajo esta lógica institucional, **la colaboración inter-unidades se plantea como un componente esencial** para trascender los límites operativos y potenciar el impacto académico, científico y social de la Universidad. En la Unidad Lerma se promoverán mecanismos formales de articulación con las otras cuatro unidades para el desarrollo de proyectos de investigación conjunta, la consolidación de programas de posgrado interinstitucionales, la movilidad académica, la formación docente compartida y el fortalecimiento de sistemas integrados de información y procesos administrativos convergentes. Esta cooperación permitirá optimizar recursos, ampliar la presencia universitaria en el territorio, fortalecer la interdisciplina y consolidar redes académicas y de gestión que expresen plenamente la vocación de la UAM como institución pública, pertinente y articulada.

En este sentido, el presente Programa de Trabajo se encuentra plenamente alineado con la **Agenda Estratégica de Gestión Institucional (AEGI, 2025-2030)** y con la **Agenda de Gestión Integral de Lerma (AGIL, 2025–2030)**, ambas construidas mediante ejercicios participativos en los que la comunidad universitaria aportó ideas, diagnósticos y propuestas para definir el rumbo institucional. Este Programa retoma ese consenso colectivo e incorpora sus orientaciones transversales en materia de género, inclusión y sostenibilidad, así como sus ejes estratégicos de desarrollo y articulación de las funciones sustantivas. En congruencia con estos instrumentos rectores de planeación, la propuesta adopta un enfoque prospectivo basado en evidencia, articulando matrícula, planta académica, infraestructura y capacidad organizativa bajo criterios de viabilidad institucional.

## **I. Diagnóstico institucional**

La Unidad Lerma atraviesa una etapa decisiva para su desarrollo. Después de un periodo sostenido de crecimiento en matrícula, oferta académica y actividad investigativa, desde su creación en 2009, el desafío central no radica exclusivamente en expandirse, sino en consolidar de manera estructural ese crecimiento a futuro. El tránsito hacia una fase de madurez institucional exige equilibrar el crecimiento con el fortalecimiento de la base académica, organizativa, financiera y de infraestructura.

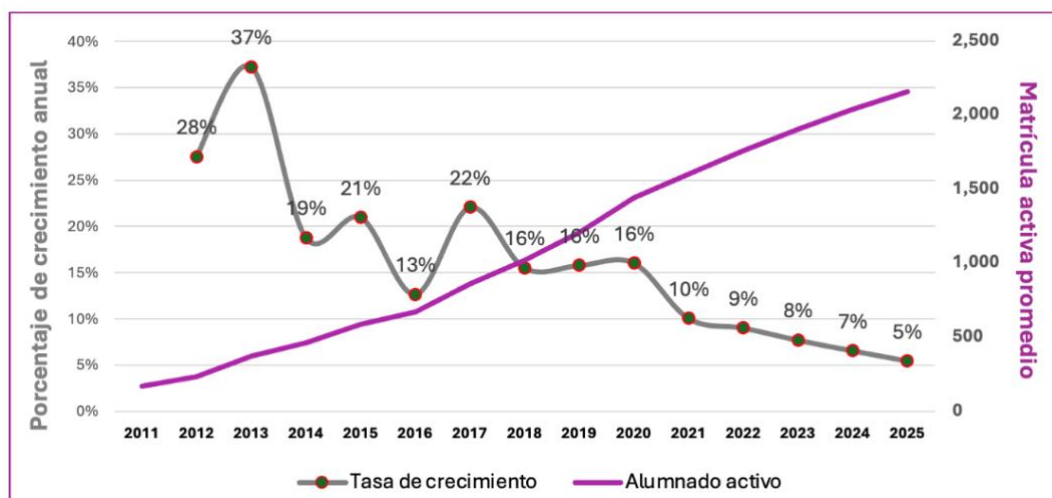
Los datos institucionales muestran una matrícula activa superior a los dos mil estudiantes y una relación desigual entre el número de alumnado y personal académico por División. En algunas áreas, la proporción elevada de estudiantes por profesorado genera sobrecarga docente y presión sobre los recursos académicos; en otras, los grupos reducidos evidencian desafíos para el incremento de matrícula en ciertos programas de estudio. Esta heterogeneidad refleja tensiones estructurales que requieren ajustes en la distribución de cargas académicas y en la asignación de recursos.

Sin duda, el crecimiento logrado por la Unidad Lerma ha sido meritorio, con base en los recursos humanos y materiales disponibles; sin embargo, son notables las brechas estructurales que requieren atención prioritaria:

**1. Desfase entre expansión y consolidación estructural.** El crecimiento sostenido de la matrícula y la diversificación de la oferta académica han sido logros significativos para la Unidad Lerma, ya que la matrícula activa promedio pasó de 171 estudiantes en 2011 a 2,160 estudiantes en 2025. En la Gráfica 1 se identifica la tendencia seguida por la matrícula, distinguiéndose tres etapas: expansión inicial (2011–2014), crecimiento sostenido (2015–2021) y una fase reciente de estabilización (2022–2025), caracterizada por una desaceleración progresiva de las tasas de crecimiento anual de la matrícula, que pasaron de un máximo de 37% en 2013 a alrededor del 5% en 2025.

Este comportamiento indica que **la Unidad se aproxima a un punto de equilibrio operativo en sus condiciones actuales**. Si bien es necesario optimizar el uso de la capacidad instalada y fortalecer la coordinación con las otras Unidades, un nuevo proceso de expansión requerirá, necesariamente, el fortalecimiento proporcional de la infraestructura, la ampliación de la planta académica<sup>1</sup> y el reforzamiento de la capacidad administrativa. Solo así podrá garantizarse que el crecimiento futuro sea sostenible y estructuralmente respaldado en el mediano y largo plazo.

Gráfica 1. Histórico de matrícula activa promedio



Fuente: Anexo Estadístico, 2025, UAM Unidad Lerma.

<sup>1</sup> Para febrero de 2026, la Unidad Lerma cuenta con **109 plazas académicas** distribuidas en tres Divisiones: DCSH (42), DCBS (32) y DCBI (35). Sin embargo, la capacidad efectiva del personal docente se ve limitada debido al número de docentes con algún **cargo académico (37%)**, sabático (6%), aunado a las plazas activas pero que están participando en los consejos divisionales, académico o dictaminadoras. Lo que evidencia una disminución significativa en la capacidad operativa docente.

- 2. Consolidación operativa del modelo educativo interdisciplinario.** La interdisciplina constituye el sello distintivo del proyecto académico de la Unidad Lerma y tiene en el Tronco Interdivisional de Formación Interdisciplinaria (TIFI) su principal expresión estructural. El Plan de Operación del TIFI 2025-2030<sup>2</sup> representa un avance importante al proponer mejoras en la gestión de las Unidades de Enseñanza y Aprendizaje (UEA) obligatorias y optativas, incorporar herramientas digitales y alinear contenidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No obstante, el reto central radica en asegurar su implementación sistemática y homogénea, fortaleciendo la coordinación interdivisional, la uniformidad en los criterios de conducción y evaluación, la participación activa del alumnado y del personal docente, así como el seguimiento académico que garantice el desarrollo efectivo de competencias críticas y colaborativas.
- 3. Fortalecimiento estructural de la investigación y el posgrado.** La Unidad cuenta con personal académico de alto perfil y proyectos relevantes que han fortalecido su posicionamiento<sup>3</sup>. El personal académico representa una base sólida para una etapa de mayor proyección científica. Sin embargo, para traducir plenamente ese potencial en una producción sostenida, en la consolidación de áreas académicas y programas de posgrado competitivos, es necesario fortalecer las condiciones estructurales que lo soportan: infraestructura especializada, financiamiento sostenido y articulación institucional e inter-unidades más robusta. La siguiente fase demanda consolidar las condiciones que permitan sostener y ampliar la producción científica con impacto regional, nacional e internacional.
- 4. Modernización de procesos administrativos y sistemas de información.** La complejidad creciente de la Unidad hace necesario fortalecer la articulación de sus procesos administrativos. La integración de sistemas de información y el seguimiento sistemático de indicadores estratégicos permitirán mejorar la eficiencia operativa y la toma de decisiones basada en evidencia. Esta modernización constituye un componente indispensable para sostener el desarrollo institucional.
- 5. Bienestar universitario como condición de desempeño institucional.** La calidad académica y la eficiencia organizacional descansan en una comunidad universitaria

---

<sup>2</sup> **Planes Transversales AGIL:** [https://www.ler.uam.mx/AEGI/wp-content/uploads/2025/03/Planes-Transversales-AGIL\\_-17marzo2025-web.pdf](https://www.ler.uam.mx/AEGI/wp-content/uploads/2025/03/Planes-Transversales-AGIL_-17marzo2025-web.pdf)

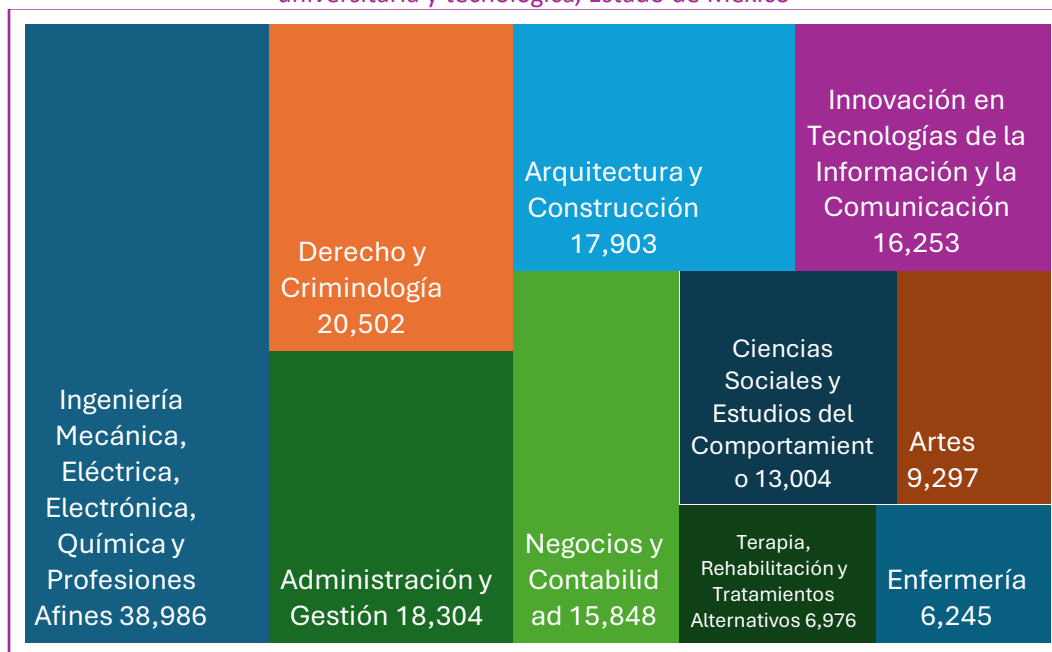
<sup>3</sup> En 2026 se tiene el registro de **72 personas** que pertenecen al **SNII**, lo que representa el **66%** del profesorado. De acuerdo con el Informe 2025, la Unidad Lerma produjo **116 artículos especializados de investigación** en este año. Este volumen muestra una actividad sostenida y madura en la generación de conocimiento, especialmente considerando el tamaño de la plantilla académica y la juventud relativa de la Unidad.

equilibrada y segura. La salud mental, la igualdad sustantiva, la cultura de paz y el equilibrio entre responsabilidades académicas y personales requieren atención continua. Consolidar políticas de bienestar fortalecerá el sentido de pertenencia y la cohesión institucional.

- 6. Proyección regional y vinculación estratégica.** La ubicación estratégica de la Unidad en el Valle de Toluca representa una oportunidad significativa para ampliar su impacto territorial. Si bien se han desarrollado acciones de vinculación relevantes, la siguiente etapa demanda una estrategia más articulada y sistemática que conecte docencia e investigación con las necesidades productivas y sociales de la región.

La Gráfica 2 presenta los diez campos específicos de formación con mayor matrícula en el Estado de México y constituye un insumo relevante para comprender la estructura del ecosistema educativo regional. A partir de esta información, la planeación académica puede identificar ventajas comparativas regionales y orientar el desarrollo de nuevas iniciativas bajo un enfoque de especialización inteligente territorial, priorizando áreas con potencial de crecimiento, diferenciación académica y articulación con sectores estratégicos. Este análisis permitirá enfocar los esfuerzos institucionales hacia nichos con demanda sostenible y alto valor agregado, fortaleciendo una oferta pertinente, innovadora y viable en el mediano y largo plazo.

Gráfica 2. Top 10 de campos específicos de formación con mayor matrícula en licenciatura universitaria y tecnológica, Estado de México\*



Fuente: Anuario Estadístico de la Población Escolar en Educación Superior, Ciclo escolar 2024-2025, ANUIES.\*Públicas.

7. **Consolidación de una estrategia integral de sostenibilidad.** El desarrollo institucional ha incorporado progresivamente elementos de sostenibilidad ambiental, financiera y organizacional. No obstante, la madurez institucional exige articular estos esfuerzos bajo una visión prospectiva de largo plazo. Consolidar la sostenibilidad como principio transversal permitirá garantizar la viabilidad intergeneracional del proyecto universitario hacia 2030.

En este contexto, la Unidad Lerma enfrenta un punto de inflexión en su desarrollo institucional, el **problema central** que enfrenta puede definirse con claridad: el desfase entre el crecimiento de las funciones sustantivas (docencia, investigación y difusión de la cultura) y la consolidación de su base estructural e institucional. Este desequilibrio compromete la sostenibilidad del proyecto universitario en el mediano y largo plazo, al tensionar la calidad académica, la eficiencia operativa y la proyección social que la Unidad está llamada a consolidar en la región.

Frente a esta realidad, el **propósito** de este Programa de Trabajo no es frenar el crecimiento, sino ordenarlo y fortalecerlo, es decir, no se trata de fomentar una expansión reactiva, sino una consolidación estratégica. **Esto coloca a la planeación 2026-2030 en una lógica distinta: cerrar esa brecha mediante un proceso estratégico de consolidación estructural, planeación prospectiva y fortalecimiento integral de las funciones sustantivas.**

## II. Ejes estratégicos 2026-2030

Frente a este problema central, la primera condición para garantizar la sostenibilidad del proyecto universitario es restablecer el equilibrio entre crecimiento y consolidación estructural. Ello exige una planeación estratégica que articule matrícula, planta académica, infraestructura física y capacidad organizativa bajo una lógica prospectiva y basada en evidencia.

En consecuencia, el primer eje de acción de este Programa de Trabajo se orienta a asegurar un crecimiento viable y ordenado mediante el fortalecimiento de la planeación institucional y la infraestructura estratégica de la Unidad.

### Eje 1. Planeación estratégica e infraestructura para un crecimiento viable

El desarrollo futuro de la Unidad Lerma debe sustentarse en una planeación prospectiva que vincule de manera coherente la expansión académica con la capacidad real de operación institucional. No se trata únicamente de ampliar matrícula o diversificar programas, sino de garantizar que cada decisión de crecimiento esté respaldada por infraestructura suficiente, plazas académicas adecuadas y procesos administrativos eficientes.

En consecuencia, se impulsará un **programa plurianual de infraestructura** priorizando aulas, laboratorios, espacios académicos, áreas culturales y deportivas, así como el equipamiento científico necesario para fortalecer docencia e investigación. La asignación de nuevas plazas académicas deberá alinearse con indicadores objetivos de proyectos, matrícula y carga docente. Asimismo, se establecerá un sistema institucional de seguimiento trimestral de indicadores críticos que permita ajustar decisiones con base en evidencia.

En congruencia con este programa plurianual de fortalecimiento estructural, las acciones prioritarias durante la primera etapa de la gestión se concentrarán en la consolidación de infraestructura crítica. Se dará prioridad a la habilitación integral del edificio F (primer y segundo nivel), a la culminación de la fachada y al seguimiento del proyecto ejecutivo para la posterior ejecución de la barda perimetral y gestión de otros accesos a la Unidad. Asimismo, se dará continuidad a los trabajos del Centro de Investigación y Formación Experimental (CIFE), como pieza estratégica para el fortalecimiento de la investigación.

De manera complementaria, se impulsarán las adecuaciones necesarias para la operación eficiente de la Unidad, incluyendo la habilitación de talleres de mantenimiento, la reconfiguración de plantas de tratamiento y la instalación de velarias y del domo geodésico en las plazas centrales de los edificios F y G. Paralelamente, se fortalecerá el **programa anual de mantenimiento preventivo** con el propósito de preservar la infraestructura existente, optimizar su vida útil y evitar intervenciones correctivas futuras que impliquen costos extraordinarios y afectaciones operativas.

## Eje 2. Consolidación del modelo educativo interdisciplinario

El modelo educativo de la Unidad Lerma constituye uno de sus principales activos institucionales. Su apuesta por la interdisciplina, la integración de saberes y la formación crítica configura una propuesta académica distintiva dentro del sistema universitario nacional. Sin embargo, su plena consolidación requiere transitar de una lógica sustentada en esfuerzos individuales hacia un sistema institucional estructurado que garantice coherencia y continuidad en su implementación.

La consolidación del modelo interdisciplinario exige robustecer la dimensión pedagógica. Para ello, se establecerá una **convocatoria anual de proyectos docentes interdisciplinarios**, financiados internamente, orientados al diseño de UEA compartidas, producción de materiales digitales e innovación metodológica. Asimismo, se implementará un programa de formación docente certificada en interdisciplina y educación digital, estructurado en un trayecto modular certificable de 120 horas, que incluya rediseño parcial de UEA con enfoque interdisciplinario y desarrollo de recursos digitales originales, con reconocimiento institucional en los procesos de evaluación y estímulos académicos.

La consolidación del modelo educativo interdisciplinario requiere atender un desafío estructural que afecta de manera transversal las trayectorias académicas: la ausencia de un Centro de Idiomas que brinde formación sistemática en **lenguas extranjeras**, particularmente en inglés. Los planes de estudio de licenciatura establecen requisitos explícitos de comprensión de inglés al egreso, mientras que los programas de posgrado demandan dominio del idioma como condición de ingreso. Hasta ahora, esta necesidad se ha solventado mediante alianzas con otras unidades de la UAM y con instituciones públicas y privadas, las cuales han permitido que el estudiantado acceda a cursos y certificaciones gracias a programas de becas y convenios específicos. Sin embargo, la continuidad y crecimiento de la oferta académica exigen que la Unidad Lerma transite hacia un esquema institucional más sólido, sostenible y articulado, que garantice el acceso equitativo a formación lingüística de calidad y que contribuya a la competitividad académica, la internacionalización y la movilidad estudiantil.

Consolidar el modelo implica fortalecer de manera estructurada las trayectorias estudiantiles mediante la creación de un **Sistema Institucional de Tutoría**, que contemple la asignación de persona tutora desde el primer trimestre, seguimiento periódico y la incorporación de indicadores objetivos de riesgo académico. Este sistema integrará un mecanismo de alerta temprana basado en criterios verificables, como reprobación acumulada, baja carga inscrita o abandono intermitente, que permita activar oportunamente rutas diferenciadas de atención académica, incluyendo asesorías especializadas, mentorías entre pares y acompañamiento psicoeducativo.

En este contexto de transformación educativa, la incorporación crítica de herramientas digitales avanzadas, incluida la **Inteligencia Artificial (IA)**, abre nuevas posibilidades fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje, particularmente mediante herramientas de acompañamiento académico personalizado, analítica del aprendizaje y desarrollo de entornos educativos adaptativos. Su integración deberá realizarse de manera crítica y pedagógicamente fundamentada, orientada a mejorar las trayectorias formativas del alumnado y a fortalecer las capacidades docentes.

De manera complementaria, y en coordinación con las divisiones académicas, se promoverá la revisión de los planes de estudio que presentan mayores niveles de rezago, con el propósito de introducir ajustes que favorezcan trayectorias más flexibles y dinámicas. Estas acciones se articularán con el fortalecimiento de la formación docente en estrategias de permanencia y acompañamiento académico, a fin de consolidar una atención integral al alumnado, particularmente en contextos de vulnerabilidad, y mejorar de manera sostenida los indicadores de retención, avance escolar y eficiencia terminal (ver Tabla 1).

Tabla 1. Inscripción y eficiencia terminal, Trimestre 25-0

Licenciatura	25-O	Eficiencia %
<b>Ciencias Biológicas y de la Salud</b>		
Biología Ambiental	251	37.9
Ciencia y Tecnología de Alimentos	251	67.3
Psicología Biomédica	202	53.2
<b>Ciencias Básicas e Ingeniería</b>		
Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos e Industriales	347	24.6
Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones	317	21.3
Ingeniería en Recursos Hídricos	142	32.4
<b>Ciencias Sociales y Humanidades</b>		
Arte y Comunicación Digitales	212	51.1
Educación y Tecnologías Digitales	201	44.1

Fuente: Coordinación General de Información Institucional, 2026.

Nota: La eficiencia terminal en la UAM es del 48.7 por ciento.

La consolidación del modelo educativo no puede entenderse de manera aislada de la función investigativa. En una universidad pública de vocación interdisciplinaria, la calidad de la docencia se fortalece cuando se sustenta en investigación activa, pertinente y reconocida.

### Eje 3. Fortalecimiento de la investigación y el posgrado

La investigación constituye el motor que dinamiza la innovación, posiciona a la Unidad en redes nacionales e internacionales y da profundidad a su propuesta formativa. Consolidar esta función implica fortalecer las áreas académicas, mejorar la infraestructura científica y garantizar condiciones adecuadas para la captación de financiamiento externo.

Con el propósito de fortalecer la articulación entre docencia e investigación, se establecerá una **convocatoria interna de capital semilla**, con asignación competitiva de recursos (hasta un monto definido por proyecto), orientada a impulsar proyectos estratégicos, apoyar publicaciones en revistas de alto impacto y fortalecer la postulación a convocatorias externas.

De manera complementaria, se implementará un **Programa de Incorporación Temprana a la Investigación**, que facilite la participación de estudiantes desde etapas iniciales de su formación en proyectos activos. Esta participación contará con reconocimiento formal en constancias oficiales y en el expediente académico, fortaleciendo su perfil para movilidad, posgrado o inserción laboral. Asimismo, el profesorado participante podrá acceder de

manera preferente a los fondos de capital semilla cuando los proyectos integren de forma sustantiva a estudiantes en actividades de investigación.

Asimismo, la consolidación gradual y sostenible de los programas de posgrado será parte fundamental de esta estrategia, asegurando que su crecimiento esté respaldado por una planta académica suficiente y habilitada, infraestructura especializada y viabilidad financiera en el mediano y largo plazo. Esto implica planificar la expansión con criterios de calidad, fortalecer los núcleos académicos, garantizar condiciones adecuadas de tutoría y promover la inserción en redes nacionales e internacionales. El objetivo no es solo ampliar la oferta, sino consolidar posgrados con identidad académica clara y productividad científica sostenida.

En el ámbito de la investigación, el desarrollo acelerado de metodologías basadas en ciencia de datos, modelación computacional y análisis de grandes volúmenes de información abre oportunidades para fortalecer nuevas líneas de trabajo interdisciplinarias. En este escenario, el uso de herramientas de IA puede contribuir tanto al análisis de fenómenos complejos como al desarrollo de aplicaciones tecnológicas en diversas áreas del conocimiento. Impulsar estas capacidades permitirá fortalecer la producción científica de la Unidad y ampliar su participación en redes de investigación nacionales e internacionales.

La consolidación de la investigación y el posgrado no tiene como único propósito fortalecer indicadores académicos o posicionamiento institucional. En una Universidad pública con vocación regional, la generación de conocimiento adquiere sentido pleno cuando se traduce en impacto social, vinculación productiva y contribución directa al desarrollo del entorno.

La Unidad Lerma, por su ubicación estratégica en el Valle de Toluca y su proximidad a un corredor industrial y social dinámico, cuenta con condiciones excepcionales para proyectar su capacidad académica hacia el territorio. Sin embargo, esta potencialidad requiere una política de vinculación estructurada, sistemática y alineada con sus fortalezas disciplinarias e interdisciplinarias.

#### **Eje 4. Vinculación estratégica e impacto regional**

La vinculación no debe concebirse únicamente como un mecanismo de generación de recursos adicionales, sino como un instrumento de pertinencia social y legitimidad institucional. Para ello, se estructurará un portafolio institucional de servicios especializados, educación continua certificada y convenios estratégicos con sectores productivos, gubernamentales y sociales.

Este portafolio se materializará a través de un **micrositio interactivo dentro del portal institucional de la Unidad**, que funcione como ventana pública de capacidades académicas.

Incluirá un catálogo descargable de servicios por área, videos cortos explicativos de líneas de especialización y un sistema de contacto directo con responsables académicos, facilitando la interlocución con actores externos. De esta manera, la vinculación se fortalecerá como política institucional sistemática, visible y estratégicamente orientada.

La proyección regional de la Unidad Lerma exige fortalecer de manera estratégica las **alianzas con los distintos niveles de gobierno** en el Estado de México, particularmente con las dependencias estatales y los gobiernos municipales del Valle de Toluca y su zona metropolitana. Estas alianzas permitirán articular proyectos de investigación aplicada, formación continua, prácticas profesionales, atención a problemáticas territoriales específicas y colaboración en políticas públicas orientadas al desarrollo social, económico y ambiental de la región. La Unidad impulsará la construcción de convenios de cooperación que faciliten la integración de capacidades académicas con necesidades locales, favoreciendo acciones coordinadas en materia de sostenibilidad, innovación, gobernanza territorial y fortalecimiento institucional, en consonancia con la vocación pública de la UAM y su compromiso con el entorno inmediato.

De manera complementaria, se promoverá una estrategia de **articulación con dependencias y organismos del gobierno federal** cuya agenda converja con las fortalezas académicas e interdisciplinarias de la Unidad. Esta cooperación permitirá acceder a programas nacionales de investigación, financiamiento científico, innovación tecnológica, movilidad y formación de recursos humanos, así como participar en iniciativas de alcance nacional vinculadas con salud pública, sostenibilidad, desarrollo regional, cultura digital y educación superior. La Unidad Lerma buscará consolidar su presencia en redes federales y en políticas sectoriales que requieren la participación activa de instituciones públicas de educación superior, asegurando que su contribución al desarrollo científico y social del país se inserte en marcos institucionales de colaboración amplia y sostenida.

El objetivo es posicionar a la Unidad Lerma como un referente académico pertinente para la región, fortaleciendo su visibilidad, ampliando su impacto y contribuyendo de manera tangible al desarrollo económico, social y ambiental del entorno.

#### **Eje 5. Gobernanza y gestión basada en evidencia**

La sostenibilidad del proyecto Lerma exige una gestión moderna, articulada y sustentada en información confiable. Se impulsará la **implementación de sistemas integrados de información institucional** que permitan dar seguimiento a matrícula, trayectorias estudiantiles, plazas académicas, infraestructura, presupuesto y resultados sustantivos.

En el ámbito de la gestión institucional, la IA ofrece oportunidades para mejorar la eficiencia y la calidad de los procesos administrativos mediante herramientas de

automatización inteligente, analítica institucional y apoyo a la toma de decisiones. Su implementación deberá acompañarse del desarrollo de capacidades institucionales, lineamientos éticos claros y mecanismos de protección de datos que garanticen un uso responsable, transparente y orientado al bien público.

Se promoverá la simplificación de procesos administrativos críticos, la creación de una **ventanilla única para trámites recurrentes** y la reducción de tiempos de respuesta, con el objetivo de liberar energía institucional hacia las funciones sustantivas. Asimismo, se establecerán mecanismos sistemáticos de seguimiento de indicadores estratégicos, con reportes periódicos que fortalezcan la transparencia y la toma de decisiones basada en evidencia.

### Eje 6. Bienestar, igualdad y vida universitaria

La Unidad Lerma debe consolidarse como un espacio seguro, incluyente y propicio para el desarrollo integral de su comunidad. Se fortalecerán las políticas institucionales de igualdad sustantiva, prevención de violencia de género y cultura de paz, asegurando la eficacia de los protocolos y el acompañamiento adecuado en cada caso.

Se ampliarán las **estrategias de atención a la salud mental con un enfoque preventivo y comunitario**, reconociendo que el bienestar psicológico es un componente esencial del desempeño académico. Asimismo, se promoverán políticas de corresponsabilidad en materia de cuidados entre la institución y la comunidad universitaria, incorporando una perspectiva de género y medidas que favorezcan el equilibrio entre responsabilidades académicas, laborales y personales.

La **mejora de infraestructura orientada a seguridad, iluminación, espacios de convivencia y áreas deportivas** formará parte de esta visión integral del campus como entorno formativo y humano. Consolidar la vida universitaria implica fortalecer el sentido de pertenencia, la participación colegiada y la confianza institucional como bases de una comunidad cohesionada.

### Eje 7. Sostenibilidad institucional y responsabilidad intergeneracional

La sostenibilidad institucional implica garantizar que las decisiones presentes no comprometan la viabilidad académica, financiera y ambiental del futuro de la Unidad. Este eje articula tres dimensiones fundamentales:

**Sostenibilidad ambiental.** La sostenibilidad ambiental será un componente transversal de la gestión institucional y del modelo educativo. En el marco del Plan

UAM Lerma 2025-2030<sup>4</sup>, se impulsará una política integral de sostenibilidad que abarque la eficiencia energética, el manejo responsable de residuos, el uso racional del agua, la movilidad segura y la reducción de la huella ambiental en todas las instalaciones, orientada tanto a la operación como a la planificación de nueva infraestructura. Esta infraestructura futura deberá incorporar criterios de diseño sustentable y eficiencia operativa desde su concepción, asegurando resiliencia ante los desafíos ambientales actuales.

Paralelamente, la sostenibilidad se incorporará de manera transversal en la docencia, la investigación y la vinculación, fortaleciendo la identidad de la Unidad como actor comprometido con los desafíos ambientales contemporáneos y con las agendas globales de desarrollo sostenible. Para esto se desarrollarán cursos y materiales formativos en sostenibilidad, se impulsarán proyectos de investigación aplicada en gestión ambiental y se promoverá la inclusión de criterios ambientales en los proyectos de vinculación con el sector público y privado.

Además, se consolidará un sistema de cultura institucional sostenible, que promoverá la participación activa de la comunidad universitaria en campañas de sensibilización, prácticas de consumo responsable y jornadas ambientales, con el objetivo de construir una comunidad formativa comprometida con la gestión responsable de los recursos y con la construcción de entornos saludables y resilientes.

**Sostenibilidad financiera.** El crecimiento institucional deberá acompañarse de planeación presupuestal responsable, diversificación de fuentes de financiamiento y fortalecimiento de ingresos propios mediante educación continua, vinculación estratégica y gestión eficiente de recursos externos.

Se buscará equilibrio entre expansión y estabilidad presupuestaria, evitando compromisos estructurales que superen la capacidad real de operación.

**Sostenibilidad académica y organizacional.** Se garantizará que la ampliación de oferta y matrícula se encuentre respaldada por planta académica suficiente, infraestructura adecuada y procesos administrativos simplificados. La planeación prospectiva hacia 2030 y 2050 permitirá anticipar escenarios y evitar ciclos de crecimiento desarticulado.

---

<sup>4</sup> **Plan UAM Lerma Sostenible:** [https://www.ler.uam.mx/AEGI/wp-content/uploads/2025/03/Planes-Transversales-AGIL\\_-17marzo2025-web.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.ler.uam.mx/AEGI/wp-content/uploads/2025/03/Planes-Transversales-AGIL_-17marzo2025-web.pdf?utm_source=chatgpt.com)

La sostenibilidad institucional, entendida como equilibrio entre expansión, estabilidad y responsabilidad ambiental, será un principio orientador transversal de todos los ejes estratégicos de este Programa de Trabajo.

### **III. Horizonte 2030: Consolidar para Trascender**

La Unidad Lerma ha demostrado, en menos de dos décadas, que cuenta con la capacidad académica, el talento humano y la vocación pública para consolidarse como un referente regional y nacional. Hoy, el desafío no es comenzar de nuevo, sino dar el siguiente paso con responsabilidad y visión de futuro. Este Programa de Trabajo propone ordenar el crecimiento, fortalecer las bases estructurales y consolidar un proyecto universitario equilibrado, sostenible y con impacto social tangible.

Este Programa de Trabajo propone consolidar el crecimiento alcanzado y proyectarlo hacia un desarrollo sostenible, equilibrado y con impacto social tangible, incorporando de manera transversal la sostenibilidad ambiental, financiera y académica como principio rector de todas las decisiones institucionales. No se trata únicamente de expandir, sino de garantizar que cada avance sea responsable, viable y pertinente para las generaciones presentes y futuras.

Consolidar para trascender implica asumir el presente con realismo y el futuro con determinación. Significa fortalecer lo construido, corregir los desfases identificados y garantizar que cada decisión institucional contribuya a una Unidad más sólida, más articulada y más pertinente para la región y el país.

**La meta es clara: que en 2030 la Unidad Lerma sea reconocida no sólo por haber crecido, sino por haber consolidado un proyecto universitario sólido, sostenible y plenamente articulado y comprometido con la sociedad. Ese es el horizonte que orienta esta propuesta y el compromiso que asumo con la comunidad universitaria.**

**Lerma de Villada, Estado de México a 2 de marzo de 2026.**